

Cobro de comisiones

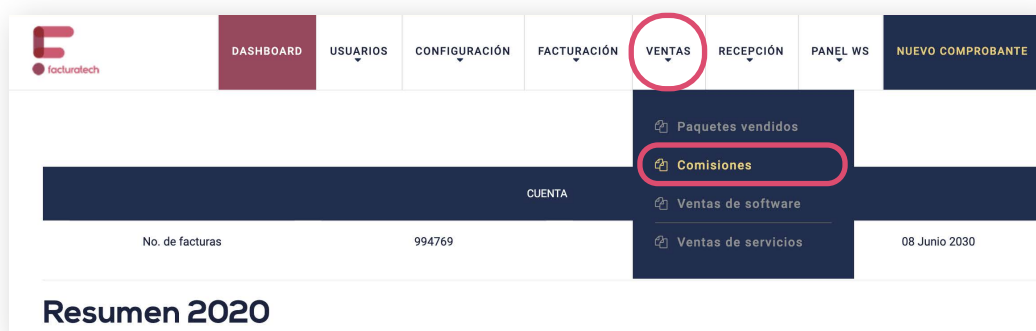
DISTRIBUIDORES



IMPORTANTE: solo se habilita la comisión sobre producto o servicio cubierto a su totalidad (100%), de lo contrario será rechazada cualquier cuenta de cobro o factura presentada.



Dentro de la plataforma encontrarás habilitada una sección que te permite verificar los pedidos que te dan comisión, esta sección se encuentra en menú **VENTAS - COMISIONES**.



Posteriormente deberás indicar el periodo que quieres consultar y filtrar por fecha de activación dar, debes dar clic en la opción **BUSCAR**.

Comisiones

Consultar

FILTROS DE BÚSQUEDA

Distribuidor:

Fecha desde:

Fecha hasta:

Filtrar por:

Estatus Comisión:

Estatus Regalías:

Flech Colombia S.A.S

01/08/2020

31/08/2020

Fecha de activación

BUSCAR

NO SE ENCONTRARON REGISTROS CON LOS PARÁMETROS INDICADOS

Cobro de comisiones DISTRIBUIDORES

3

En la parte inferior aparecerá la información de tus comisiones por mes, haz clic en el primer recuadro para que todos los meses queden seleccionados y así, obtendrás el desglose para poder descargar el reporte, deberás dar clic en **CONSULTAR**. (Solamente se tomarán a consideración los pedidos en estatus pagado y facturado que estén dentro del mes cerrado).

Comisiones

Consultar

FILTROS DE BÚSQUEDA

Distribuidor:

Fecha desde:

Fecha hasta:

Filtrar por:

Estatus Comisión:

Estatus Regalías:

Ftech Colombia S.A.S

01/08/2020

31/08/2020

Fecha de activación

BUSCAR

MES	VENTAS DIRECTAS	VENTAS RED	VENTAS LICENCIA	TOTAL	FECHA DESDE	FECHA HASTA	ESTATUS	FACTURA	COMPROBANTE	IMPORTE PAGO
Agosto / 2020	0.00	95,634,375.00	0.00	95,634,375.00	01/08/2020	31/08/2020				1,108,376,004.64
TOTAL:				95,634,375.00						

4

Una vez finalizado el proceso anterior, verás el detalle de comisiones, para descargarlo deberás hacer clic en **EXPORTAR A EXCEL**.

DETALLE DE COMISIONES

Regresar

Distribuidor:

Ventas de la fecha:

Filtro por:

Ftech Colombia S.A.S (Administrador)

01/08/2020 a la fecha: 31/08/2020

Fecha de activación

Estatus de comisión:

Todos

Estatus de regalías:

Todos

Exportar a Excel

VENTAS DIRECTAS

PEDIDO	CLIENTE	FECHA	PAGO	ACTIVACIÓN	CONCEPTO	FORMA_PAGO	PRECIO	%PAGO	\$RECIBIDO	COMISIÓN	ESTATUS	ESTATUS COMISIÓN
--------	---------	-------	------	------------	----------	------------	--------	-------	------------	----------	---------	------------------

Envía este reporte por correo con la **cuenta de cobro debidamente firmada o factura correspondiente**, para el cobro de comisiones, y **en caso de ser tu primera vez, deberás adjuntar el RUT, y la certificación bancaria** con fecha no mayor a 3 meses, a nombre del titular de la licencia. Lo anterior deberá ser enviado a **alheli@facturatech.co** con copia a **missael@facturatech.co**.

Cobro de comisiones DISTRIBUIDORES

Políticas

El corte de comisiones será mensual, es decir, abarcará del día 1 al último de cada mes, la recepción de facturas serán los primeros cinco días naturales **(1, 2, 3, 4 y 5)** del mes siguiente, teniendo como fecha de pago del 8 al 10 del mismo.

Ejemplo

- **Periodo:** Del 1 al 30 de enero 2020.
- **Recepción de facturas:** 1, 2, 3, 4 y 5 de febrero 2020. (En caso de que algún día sea festivo o inhábil, aún así, se puede enviar dentro de ese lapso).
- **Fecha de pago:** Del 8 al 10 de febrero 2020.

Una vez concluido este periodo, si no realizaste la solicitud de cobro de comisiones en las fechas correspondientes, la podrás hacer en el siguiente periodo teniendo oportunidad de cobrar el mes actual y hasta 2 meses anteriores.



IMPORTANTE: La emisión de la factura o cuenta de cobro (según corresponda a cada distribuidor) deberá realizarse tomando en consideración la **retención en la fuente del 10 u 11 % e IVA** (en caso de las personas jurídicas o naturales para quien aplique).

El concepto a utilizar será **"pago de comisiones por venta de suministro de computación en la nube"** indicando el periodo, **ejemplo:** del periodo de 01 de enero al 31 de enero 2020.

En caso de cambiar de cuenta bancaria y se te hayan generado pagos de comisiones anteriormente, debes notificar mediante un correo electrónico con el asunto, **CAMBIO DE CUENTA**, anexando la certificación actual. Esto debe ser **previo** al envío de cuenta de cobro o factura.

NOTA: Los fechas de pago se respetarán siempre que se cumpla en tiempo y forma con lo establecido. En el supuesto que la cuenta de cobro o factura no sea correcta (falta de firma, retención incorrecta o no aplicada, datos erróneos, conceptos, etc.) este inconveniente será notificado por correo para que se corrija y una vez que haya hecho y enviado los cambios correspondientes, el pago se realizará posterior al día 10 del mes en turno.

Formato cuenta de cobro

Descárgalo aquí:

